



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL
Profesora Laura Albornoz Pollmann
Junio, año 2020

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), la profesora Asociada del Claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Sra. Laura Albornoz Pollmann convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra Derecho Civil.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de un año desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.5.
3. Haber cursado y aprobado el curso de Derecho Civil VII
4. **Envío de antecedentes**

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados a labornoz@derecho.uchile.cl cc. pvasquez@derecho.uchile.cl

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el **día martes 30 de Junio de 2020.**

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico, dentro de los primeros 15 días del mes de Julio de 2020.